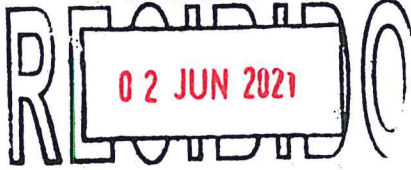


BICENTENARIO
GUATEMALA
 1821-2021

DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y
 LA RECREACION



HORA: 13:50 F22MAA

Oficio DRRHHVDR-1283-2021/RNLG

Guatemala, 01 de junio de 2021

Licenciado

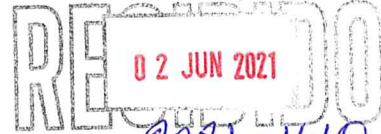
José David Prado Vásquez

Director General

Dirección General del Deporte y la Recreación

Presente

VENTANILLA ÚNICA
 Viceministerio del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes



No. De Gestión: 2021-1610

Hora: 13:47

Firma: MC

Estimado Licenciado Prado:

Atentamente me dirijo a usted, para dar respuesta a Oficio Circular-020-2021 de fecha 28 de mayo de 2021, mediante el cual trasladan a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación copia de Circular No. UDAF-020-2021 de fecha 21 de mayo de 2021, mediante la cual solicitan atender lo establecido en el artículo 17 Ter del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

Me permito hacer entrega de manera física y digital a través del correo institucional mncortez@mcd.gob.gt del siguiente numeral que fue asignado a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación:

Artículo 17 Ter De la Ley Orgánica del Presupuesto:

Literal B)

- Programación y reprogramaciones de jornales del mes de mayo 2021.



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
www.mcd.gob.gt



GOBIERNO de
GUATEMALA
 DR. ALEJANDRO GIANINATTI

MINISTERIO
 DE CULTURA
 Y DEPORTES

En relación a los literales:

Literal A)

- Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Se hace de su conocimiento que en poder de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación no obra información relacionada con la Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación a cargo del sub grupo 18.

Literal C)

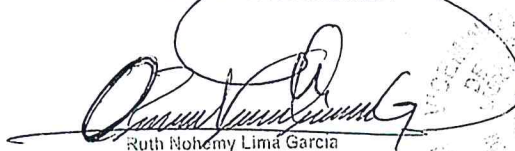
- Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Durante el mes de mayo 2021 ningún empleado de la Dirección General y la Recreación ha percibido bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Cabe resaltar que el numeral entregado coincide exactamente con los Sistemas de Administración Financiera, Contable y de Auditoría. No está de más mencionar que la persona responsable de la generación de los reportes adjuntos es, la señora Ruth Nohemy Lima García de Zepeda Delegada de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima.

Deferentemente.



Ruth Nohemy Lima Garcia
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

